

VISTOS:

- 1.- El estado de deterioro y poco espacio para almacenar diarios, suplementos y revistas, correspondiente al año 2015, pertenecientes al archivo documental a la Sección de Bibliotecas Públicas Municipales de Temuco, correspondiente a la **Biblioteca Periférica Los Boldos**.
- 2.- D.F.L. N°789 de fecha 1978, fija normar sobre adquisición y disposición de bienes municipales.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4.- Según Ord. N°30, de fecha 24 de enero del presente año, la Sesión del Concejo Municipal aprobó la baja de diarios, los cuales serán donados a la Institución que más abajo se detalla.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la Baja de diarios de propiedad Municipal, correspondientes a los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, pertenecientes al archivo documental de la Biblioteca Periférica de Los Boldos, los cuales se detallan a continuación:

Cantidad:

| | | |
|----------------------------|---|-----|
| Diario Austral | : | 427 |
| Diario La Últimas Noticias | : | 747 |
| La Tercera | : | 863 |
| Publiavisos | : | 155 |

- 2.- Dónese los bienes dados de baja a la Institución sin fines de lucro, Giro Social Corporación Urraca Traperos de Emaús, Rut. 70.046.700-7, Las Quilas N° 1435, Sector Las Quilas, según acuerdo del Concejo Municipal, de conformidad al Art. 65 letra e, Ley N°18.695.



MAURICIO REYES JIMENEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DZB(S)/EIG/DAO/MRV/bcc

Distribución:

- DIDECO
- Dirección Asesoría Jurídica
- Depto. de Operaciones
- Oficina de Partes
- Depto. de Cultura y Bibliotecas M.
- Biblioteca Los Boldos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE COMUNA DE TEMUCO





ORD. : N° 30
ANT. : No hay
MAT. : Comunica Acuerdo

TEMUCO, Enero 24 de 2017.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

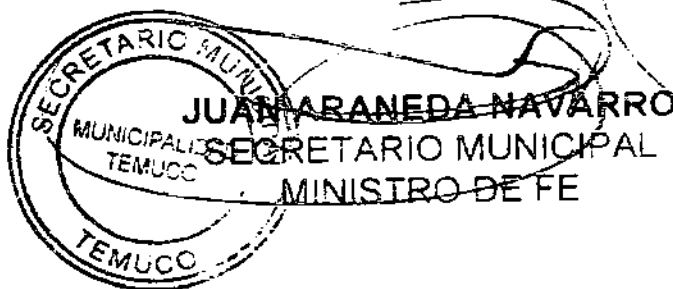
A : SR. DIRECTOR DE DIDECO

En sesión del Concejo Municipal de fecha 24 de Enero de 2017, se aprobó la autorización para efectuar la donación de material bibliográfico deteriorados o discontinuados, que se dio de baja, conforme a lo establecido por el art. 65 letra f Ley 18.695:

- 1) 1.003 Libros correspondientes a la Biblioteca Santa Rosa.
- 2) 1.306 Libros correspondientes a la Biblioteca Gaio Sepúlveda.
- 3) Diarios correspondientes a la Biblioteca Los Boides (años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015)
que se detallan a continuación:
 - 427 Diarios Australes.
 - 747 Las Ultimas Noticias.
 - 863 La Tercera y
 - 155 Publiavisos.

Se designa como destinatario de la donación a Corporación Urracas RUT N° 70.046.700-7 (Traperos de EMAUS).

Saluda atentamente a Ud



DAT/so.